

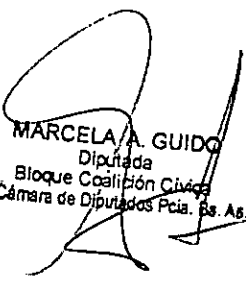
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

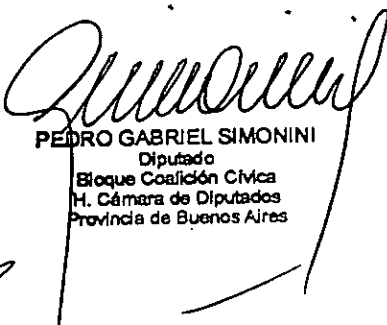
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

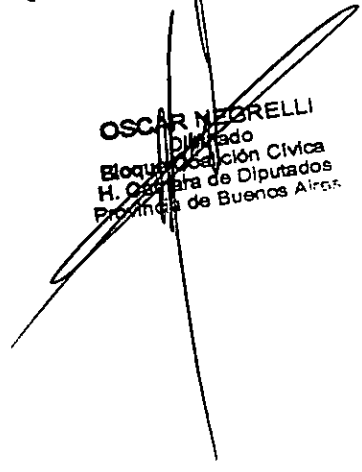
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

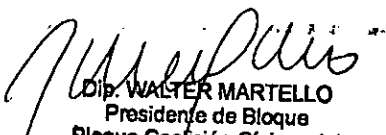
RESUELVE:

Solicitar la presencia en el recinto de esta Honorable Cámara del titular de la Jefatura de Gabinete de Ministros, Sr. Alberto Pérez, para que comparezca el día jueves 12 a las 11 horas, a fin de informar detalladamente acerca de las cuestiones inherentes a la actual crisis económica y financiera que atraviesa nuestra provincia y las relaciones y medidas pertinentes que se están tomando en forma autónoma o con la anuencia del Poder Federal para la resolución de la misma.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

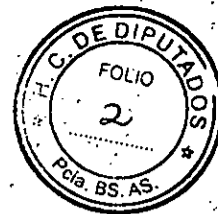

PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Dip. WALTER MARTELLO
Presidente de Bloque
Bloque Coalición Cívica - Art
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La delicada situación financiera que atraviesa la provincia de Buenos Aires, frente a la imposibilidad de afrontar los pagos correspondientes a haberes y aguinaldos de los empleados estatales, donde se encuentran comprometidas asimismo las futuras erogaciones por el déficit fiscal son motivo de una honda preocupación.

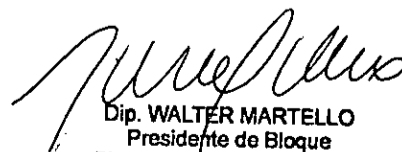
El anuncio del pago del aguinaldo en cuatro cuotas deja en evidencia la magnitud de la crisis estructural en las cuentas fiscales de la Provincia, denostando un riesgo substancial por la improvisación y poca responsabilidad en el gasto público.

Ante la situación mencionada reviste aún mayor gravedad la tensa relación que mantiene el poder ejecutivo provincial con el ejecutivo nacional, quien deliberadamente provocó un ahogo financiero negando los aportes necesarios para que la Provincia pueda efectuar los pagos en tiempo y forma.

La imposibilidad de financiamiento externo, sumado a la pérdida de 7 puntos de coparticipación y el congelamiento del fondo del conurbano han llevado a nuestra Provincia a una situación acuciante.

Como corolario, ante un panorama de conflictividad salarial y déficit crónico se torna imperante que la Provincia revea la utilización de las herramientas fiscales y reclame aquellos recursos que por ley le corresponden.

Por los motivos antes expuestos, solicito el acompañamiento del presente proyecto de resolución.


Dip. WALTER MARTELLO
Presidente de Bloque
Bloque Coalición Cívica - Ari
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.